

FALTAS TÉCNICAS EN INTERVALOS

Durante los 20 minutos previos al partido y entre periodos

Ver nota 2

	Se anota				Falta de equipo	Falta al banco
A UN JUGADOR	3	1 ^T ₁			SÍ	NO
AL ENTRENADOR	1 ^C ₁				NO	NO
AL AYUDANTE DEL ENTRENADOR O ACOMPAÑANTES	1 ^B ₁				NO	NO

Nota 1: La descalificación en el juego -**Game Disqualification (GD)**- de un jugador o entrenador por la sanción de 2 faltas técnicas, 2 faltas antideportivas y 1 falta antideportiva y 1 falta técnica, deberá ser inscrita en el acta.

Nota 2: El juego se inicia con 1 tiro + posesión (o salto si la falta es previa al inicio del encuentro), y se anotará del color del periodo que vaya a comenzar. No se girará la flecha de posesión alterna al completarse el saque de banda de la falta, independientemente de quien haya efectuado dicho saque.

FALTAS ANTIDEPORTIVAS

Ver nota 3 y 4	Se anota				Falta de equipo	Falta al banco
A UN JUGADOR 1ª FALTA U	3 ₂	3 ^U ₁			SÍ	NO
A UN JUGADOR 2ª FALTA U (CON MENOS DE 4 FALTAS)	3 ₁	8 ^U ₁	9 ^U ₂	GD	SÍ	NO

Anotación Faltas Actas de Juego FBCV

AL JUGADOR 2ª FALTA U (SI ES LA 5ª FALTA)

3 ₁	8 ₁	7	8 ^U ₁	9 ^U ₂
----------------	----------------	---	-----------------------------	-----------------------------

 GD SÍ NO

A UN JUGADOR TÉCNICA Y ANTIDEPORATIVA

3 ^T ₁	8 ^U ₂	GD		
-----------------------------	-----------------------------	----	--	--

 SÍ NO

FALTAS DESCALIFICANTES

Se anota

Falta de equipo

Falta al banco

A UN JUGADOR CON 5 FALTAS

3 ₃	6 ₂	8 ₁	10	6 ₁
----------------	----------------	----------------	----	----------------

 5^D NO SÍ

AL ENTRENADOR

1 ^D ₂				
-----------------------------	--	--	--	--

 NO NO

A UN SUSTITUTO

1 ^T ₁	6 ^D			
-----------------------------	----------------	--	--	--

 NO SÍ

AL AYUDANTE DEL ENTRENADOR

1 ^D				
----------------	--	--	--	--

 NO SÍ

A UN ACOMPAÑANTE (DELEGADO, MÉDICO, ETC.) NO SÍ

Todas las faltas al banco que deben acompañar a las anteriores, se ponen en las casillas del entrenador de la siguiente forma:

1 ^B ₂

Nota 3: En el caso de descalificar a un jugador por acumulación de 2 faltas antideportivas, 2 faltas técnicas o 1 falta antideportiva y 1 falta técnica, sólo se anotará 1 falta de equipo.

Nota 4: La descalificación en el juego -**Game Disqualification (GD)**- de un jugador por la sanción de 2 faltas antideportivas, 2 faltas técnicas o 1 falta antideportiva y 1 falta técnica deberá ser inscrita en el acta.

FALTAS DESCALIFICANTES POR ENFRENTAMIENTOS

Únicamente a las personas que entran al terreno de juego

	Se anota					Falta de equipo	Falta al banco	
A UN SUSTITUTO CON MENOS DE 4 FALTAS	3 ₂	6	10	F	F	NO	SÍ	
A UN SUSTITUTO CON 4 FALTAS	3 ₁	6	8 ₁	10	F	NO	SÍ	
A UN SUSTITUTO CON 5 FALTAS	3	6 ₂	8 ₁	10	6 ₁	F	NO	SÍ
AL ENTRENADOR	1 ^D ₂	F	F	F	F	NO	NO	
AL AYUDANTE DEL ENTRENADOR	1 ^B ₂					NO	SÍ	
	F	F	F	F	F			
AL ENTRENADOR Y AL AYUDANTE	1 ^D ₂	F	F	F	F	NO	NO	
	F	F	F	F	F			
A UN ACOMPAÑANTE (DELEGADO, MÉDICO, ETC.)						NO	SÍ	

Todas las faltas al banco que deben acompañar a las anteriores, se ponen en las casillas del entrenador de la siguiente forma:

1^B₂